

190



76424

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "VENTANA O BALCON PERFECCIONADO", a favor de Don JUAN
COMAS SABATE, domiciliado en BARCELONA, calle de Valladolid,
núm., 14.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo se refiere a una ventana o balcón
perfeccionado.

5. En la construcción de edificios es un capítulo impor-
tante en el presupuesto de los mismos la carpintería, que ab-
sorbe las más de las veces de un 10 a un 15% del presupuesto
total de la obra y dentro de la carpintería la parte más im-
portante es la correspondiente a las ventanas y balcones.

10. La presente invención resuelve un modelo de ventana
o balcón en el que se ahorra una cantidad importante de made-
ra, así como también de mano de obra, y la novedad en esen-



1900
76424

- cia consiste en que los largueros y travesaños del cerco o marco del balcón o ventana están compuestos de tres piezas. La primera que recerca el espesor del muro del hueco donde se coloca la ventana o balcón. Esta pieza lleva acoplada
5. una segunda pieza a todo el largo del larguero o travesaño formando un saliente de sección rectangular, siendo este saliente el tope al que se encaja la hoja de la ventana o balcón al cerrar los mismos. La tercera pieza fijada a la primera recubre el perímetro de la ventana o balcón por la parte interior.
10. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.
15. En el dibujo :
La figura 1, representa una vista de frente de una ventana.
La figura 2, representa una vista de frente de la variante de la ventana con persiana arrollable.
20. La figura 3, representa una vista en sección de un larguero con tapajuntas para el revestimiento exterior.
La figura 4, representa una vista en sección de un larguero con la variante sin tapajuntas.
La figura 5, representa un vista en sección del travesaño inferior.
25. La figura 6, representa en sección el travesaño intermedio en la variante en el caso de ventana con persiana arrollable.
La figura 7, representa en sección el travesaño superior en la variante en el caso de ventana con persiana arro-
- 30.



1 76424

llable.

5. Como puede observarse en las figuras la novedad consiste, en que los largueros 1 y 2 y los travesaños 3 y 4 figura 1, constan de tres piezas 5, 6 y 7. La pieza 5 figura 3 recerca el muro en el hueco donde se coloca la ventana y tiene la forma indicada en la figura 3 en el caso de tener tapajuntas para el revestimiento exterior y la forma de la figura 4 en la variante sin tapajuntas.

10. Esta pieza lleva ensamblada en todo el largo del larguero y travesaño la segunda pieza 6 de sección rectangular, que sirve de tope de cierre de la hoja de la ventana 8, que en la parte inferior que encaja en el travesaño inferior lleva el engarce 9 que se adapta al saliente 6. La hoja de la ventana en el resto de su perímetro tiene sección en ángulo recto en el contorno que encaja con el saliente 6 de la segunda pieza.

15. Como cobertura del contorno interior de la ventana o balcón está la tercera pieza 7 que se fija a la primera tal como puede observarse en las figuras 1, 2, 3, 4 y 5.

20. En el marco inferior en la hoja de la ventana o balcón y en su parte exterior se coloca la pieza metálica 10, a fin de que haga las veces de escupidor.

25. Las figuras 6 y 7 indican, en el caso de la variante de ventanas con persiana arrollable, la forma en sección del travesaño superior e intermedio.

30. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y ta



199
76424

maño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, compren
5. de las siguientes reivindicaciones :

1. Ventana o balcón perfeccionado, que se caracteriza esencialmente, porque los larguenos y travesaños del cerco o marco del balcón o ventana están compuestos de tres piezas, la primera que recerca el espesor del muro en el hueco
10. donde se coloca la ventana o balcón, llevando la misma una segunda pieza ensamblada a todo lo largo formando un saliente de sección rectangular que sirve de tope de cierre a la hoja de la ventana o balcón, y una tercera pieza que recubre el perímetro del hueco por la parte interior y fijada a la primera; y en que la hoja de la ventana o balcón presenta todo
15. su contorno de sección rectangular y formando en la parte que encaja con el travesaño inferior, un engarce de la altura y ancho del saliente de la segunda pieza.

2. Ventana o balcón según la reivindicación 1 en el
20. que en la parte inferior de la hoja de la ventana o balcón lleva fijada una pieza metálica a todo lo largo de la misma formando ángulo haciendo las veces de escupidor.

3. Ventana o balcón perfeccionado.

- Según se describe y reivindica en la presente memoria
25. que consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por

= 5 =



76424

una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 19 OCT. 1959

JUAN COMAS SABATE

p. a.

JANE ISERN MIRALLES

N/.ag.

Fig. 1

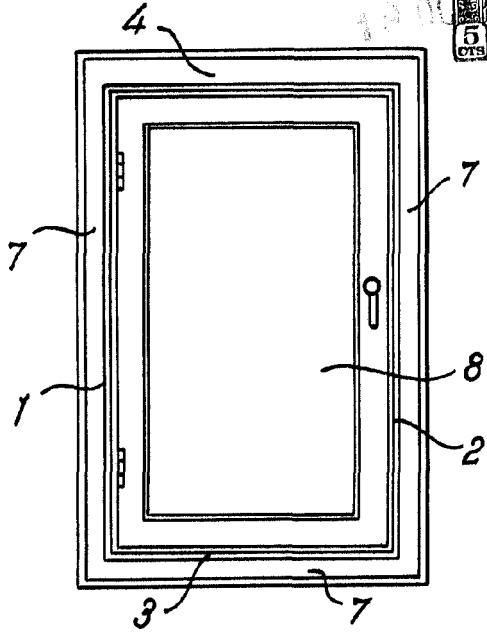


Fig. 2 78424

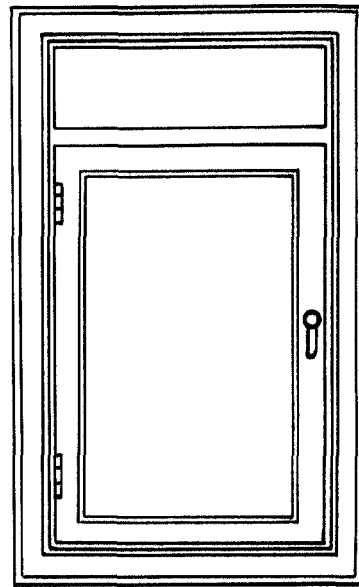


Fig. 3

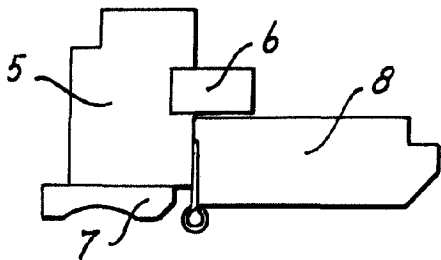


Fig. 4

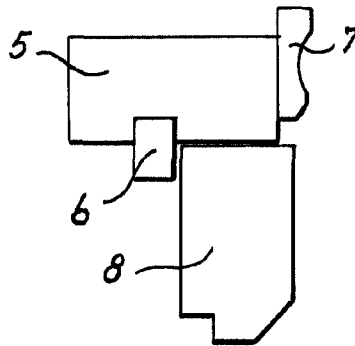


Fig. 5

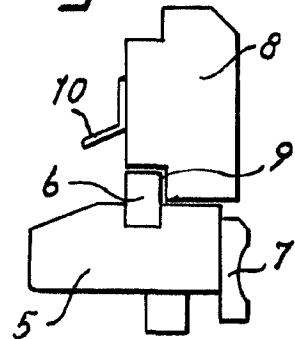


Fig. 6

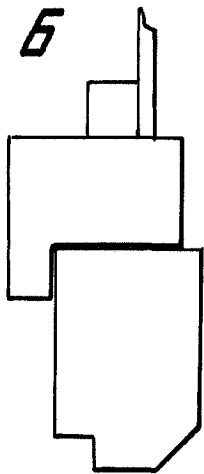
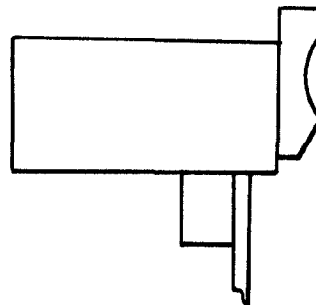


Fig. 7



Madrid, 1 OCT. 1959
p.p. Jaime Isern